

ACTA DE SESIÓN DE MESA CONSTITUYENTE N°3 "ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO" REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE ENERO DEL 2008

Acta No. 016

En el cantón Montecristi siendo las once horas se instala la sesión matutina de la Mesa N° 3 "ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO" con la presencia de los siguientes Asambleístas:

Dr. Julio Logroño
Sr. Patricio Pazmiño
Sr. Fernando Salazar
Dra. Betty Amores
Sr. Fernando Alarcón
Sr. Fernando Burbano
Dra. Pamela Falconí
Sr. Edison Narváez
Sr. Héctor Terán
Sr. Leonardo Viteri

El Presidente de la Mesa 3 "ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO" encargó la presidencia a la Dra. Betty Amores por encontrarse en el funeral del compañero Leonardo Torres junto con el Secretario Relator Ab. Wilfrido De la Torre, en ausencia del señor secretario relator hace las veces de secretaria ad hoc la señora. Patricia Torres quien realiza la verificación del quorum respectivo y da lectura al orden del día:

1. Presentación del informe del Grupo 2 a cargo del Sr. Fernando Burbano.
2. Entrega del documento del grupo N° 2

El orden del día es aprobado.

Toma la palabra el Asambleísta Fernando Burbano, indica que la presentación se tenía prevista realizar el día de ayer pero no fue posible debido a la reunión con el Tribunal Constitucional, los temas que se van a tratar son:

Función Electoral
Entidades Seccionales
Gobiernos Autónomos
Seguridad Ciudadana (Rehabilitación Social)

Empieza la exposición el Dr. John Morán, Asesor del Ing. Gustavo Darquea que no se encuentra presente, el tema es: Función Electoral, se analiza la propuesta del CONESUP, de la CONAIE, la constitución de 1998 y en base a estos documentos presenta una comparación detallada.

A las 11:36 termina la exposición y se abre la posibilidad de escuchar ideas de los presentes, interviene el Asambleísta Dr. Julio Logroño, no concuerda con que se abra una Sala Especializada de la Corte, el sistema electoral debe ser autónomo, sugiere hacer una independencia de las organizaciones electorales y otra de las que van a sancionar.

La Dra. Betty Amores encarga la presidencia al Asambleísta Dr. Julio Logroño y pide la palabra, en referencia a la propuesta del CONESUP es imprescindible crear una sala, no comparte mucho el criterio del Asambleísta Julio Logroño porque toda autoridad que administre justicia tiene que estar dentro del orden constitucional, ya que los que administran justicia son parte de una función

específica, cree que tiene que haber una sala específica, de justicia electoral vía conformación de dos instancias.

En este punto toma la palabra al Asambleísta Héctor Terán para hacer una pregunta : si la parte técnica administrativa se separa de la parte legal? John Morán indica que en el proyecto del CONESUP habla de la Institución Nacional Electoral , se considera que hay que hacer esa diferencia, no como hay en la actualidad serían dos instancias separadas.

Interviene el Asambleísta Fernando Burbano, en materia electoral se debe aprobar la conformación de este Instituto por asuntos de consulta popular y para los temas de los partidos políticos, la base de los padrones de los partidos debe constar en el Instituto Electoral.

En este punto, la Asambleísta Dra. Betty Amores solicita se reciba a la comisión de los asambleístas bolivianos por lo que se suspende la presentación hasta recibir a esta comisión.

Luego de recibir a los Asambleístas bolivianos se termina la sesión siendo las trece horas treinta minutos.

Para constancia firman.

.....
DRA. BETTY AMORES
PRESIDENTE (E) DE LA MESA N° 3
"ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO

Patricia Torres
.....
SRA. PATRICIA TORRES
SECRETARIA AD HOC